ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2019 - ADENDA Nº 03/2020 AL CONTRATO Nº 28/2019
"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" – ID N° 363.529

En la ciudad de Areguá, capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los 29 (veintinueve) días del mes de enero del año 2021 (dos mil veintiuno), se constituyen en el lugar de la obra, las siguientes personas:

Por Gobernación Central: **Ing. Adalberto Benítez A., Jefe de Fiscalización de Obras Menores**

Por la Contratista: **Ing. Óscar Morel Oses., Representante Legal de la empresa del mismo nombre.**

Considerando que la Recepción Provisoria de la Adenda Nº 3 (ampliación), de la construcción de empedrados en municipios del Departamento Central, fue firmado el día 29 (veintinueve) de diciembre de 2020 (dos mil veinte). Se procede nuevamente en fecha 29 (veintinueve) de enero de 2021 (dos mil veintiuno), a la inspección física de los trabajos realizados, constatándose que en los mismos no han surgido eventos que ameriten algún tipo de reparación.

Por tanto, se formaliza la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de las obras, realizadas conforme a la Adenda Nº 3 (ampliación) del Contrato Nº 28/2019 celebrado entre el ***Gobernación del Departamento Central*** y la empresa ***Ing. Oscar Morel Oses.***

Se procede a la firma del presente Acta, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto, siendo las diez horas del día, mes y año anteriormente mencionados.

Adalberto Benítez Aguilera
Jefe Departamento de
Fiscalización de Obras Menores

Ing. Adalberto Benítez A.
Jefe del Departamento de Fiscalización
Gobernación del Departamento Central

Ing. Óscar Morel Oses
Representante Legal de la Empresa
OSCAR MOREL OSES
Ingeniero Civil

S.O.P./